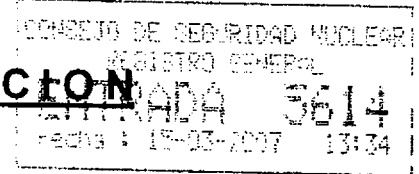


CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/01/RX/GC-2005/2007
Hoja 1 de 3

ACTA DE INSPECCION



[REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día quince de febrero de dos mil siete en el CENTRO MÉDICO BLANCO, cuyo titular es "Centro Médico Blanco SL", de [REDACTED] y que se encuentra [REDACTED] en Las Palmas de Gran Canaria [REDACTED]

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiodiagnóstico médico, y que figura inscrita en el Registro oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias desde fecha 05/06/1995.

Que la Inspección fue recibida por [REDACTED] Director y único operador de la instalación radiactiva, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

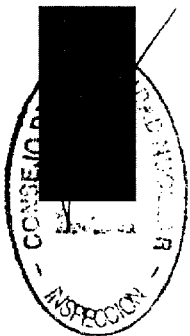
Que el titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación consistía en un único equipo de radiografía general, de marca y modelo [REDACTED] ubicado en una sala plomada y reglamentariamente señalizada. _____
- Aunque el equipo es móvil, está ubicado en la sala de forma permanente. La ubicación del operador está en la misma sala pero tras una mampara plomada. Disponen asimismo de delantal plomado. _____





- Era visible un cartel de aviso a embarazadas. _____
- Según se manifestó, el equipo tiene anulado otra corriente del tubo que no sea menor a 30 mA. _____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

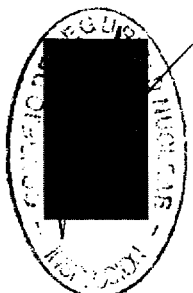
- Mientras se efectuaban disparos sobre un fantoma de agua, con distintos tiempos y orientaciones del tubo, se midieron un máximo de 5 $\mu\text{Sv/h}$ en la ubicación del operador. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACION

- El Director dispone de Acreditación del CSN para esa función. _____
- Se efectúa la vigilancia dosimétrica del único trabajador expuesto mediante dosimetría TL, siendo los valores de los registros dosimétricos de 0'00 mSv/año en 2006. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Según manifestaron, realizan menos de 15 radiografías/mes. _____
- Se ha recibido en el CSN el informe anual correspondiente al año 2006.
- En fecha 14/12/2006 se realizó un control de calidad del equipo por parte de la UTPR [REDACTED]. En su informe no figuran anomalías _____

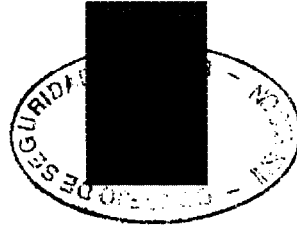


Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintisiete de febrero de dos mil siete.

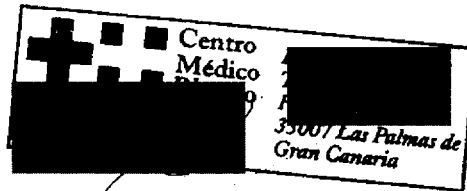


CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/01/RX/GC-2005/2007
Hoja 3 de 3



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999 citado, se invita a un representante autorizado del Centro "CENTRO MÉDICO BLANCO" (Las Palmas de Gran Canaria) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



Las Palmas de Gran Canaria - 8/03/07